



Buenos Aires, 9 de abril de 2026

## Se reinician las paritarias entre APJ GAS y Naturgy Ban. Pedido de aumento salarial y utilidad empresarias.

En el día de la fecha se reanudaron las negociaciones paritarias entre la APJ GAS y Naturgy Ban para acordar nuevas pautas salariales en el presente período. El contexto de inestabilidad global producto de la guerra desatada en la región del mundo que más produce gas natural y petróleo, las estadísticas ficticias que comunica el gobierno nacional sobre la inflación y el ascenso del precio de los combustibles son datos insoslayables que rodearán estas discusiones entre las partes.

Es indudable que si algún sector se beneficia en este contexto no somos los trabajadores/as.

De hecho, las productoras de gas y petróleo (que en Argentina también son accionistas mayoritarios de transportadoras y distribuidoras de gas natural) ya vienen acumulando ganancias y distribuyendo dividendos desde el ejercicio anterior.

En el caso de Naturgy Ban los números son reveladores: *reportó a la Comisión Nacional de Valores ganancias por 183.000 millones de pesos, denunció ganancias reservadas por 28.000 millones de pesos, participaciones en fondos comunes de inversión por 78.000 millones de pesos y, además, comunicó que puso en venta el inmueble de Isabel La Católica 939 por un valor de 960.000 dólares.*

Obviamente, La presión que ejercen los hechos internacionales hace presagiar que será un sector que puede monetizar las consecuencias bélicas y la destrucción de infraestructura en países productores de gas y petróleo.

A esta realidad se suma la falta de aumento salarial en el último trimestre, el incesante aumento del transporte y combustible y del precio de los alimentos en los comercios de cercanía para comer en el intervalo laboral.

En ese contexto, la APJ GAS comunicó su pedido conformado por los siguientes puntos:

- **Aumento del 12% de todos los rubros para todos los trabajadores/as efectivos y contratados del ámbito de concesión de Naturgy Ban**
- **Incorporación del rubro Viático y Refrigerio.**

La empresa recepcionó el pedido de la parte sindical y se comprometió a responder el próximo martes.

Las partes convinieron en continuar las negociaciones en una próxima reunión luego de la respuesta empresaria a los efectos de avanzar en un acuerdo que permita dar algún grado de previsibilidad ante el panorama volátil existente que afecta, particularmente, el poder de compra de los salarios de los trabajadores/as.

## COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

